



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 16 de febrero de 2023
TR. N° 0055-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 16 de febrero de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0055-2023-CU-UNALM.- La Molina, 16 de febrero de 2023.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 327° literal o) del Reglamento General de la UNALM establece que el Consejo de Facultad aprueba el otorgamiento de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia; Que, las Facultades de Agronomía, Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, mediante resoluciones de Consejo de Facultad, detalladas en la parte resolutive, aprueban los títulos profesionales de Ingeniera Agrónoma, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Meteorólogo, Ingeniero en Gestión Empresarial, Ingeniera en Industrias Alimentarias, Ingeniero en Industrias Alimentarias, Ingeniera Agrícola e Ingeniero Agrícola, bajo la modalidad de **Trabajo de Suficiencia Profesional**; Que, revisado el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150°, 310° literal p) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Conferir los siguientes títulos profesionales de:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniera Agrónoma		
1	Vega Farje, Elena Marilú	N° 020-FA-2023
Ingeniero Agrónomo		
1	Amézquita Zegarra, Giovanni	N° 019-FA-2023
2	Betega Camarena, Siler Enrique	N° 019-FA-2023
3	Verde Bejarano, Carlos Alberto	N° 019-FA-2023
Ingeniero Meteorólogo		
1	Narváez Seclén, Pedro Jesús	N° 040-2023/FC
Ingeniero en Gestión Empresarial		
1	Romero Cuenca, Carlos Fernando	N° 0664-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Camacho Tejada, Yesenia del Carmen	N° 265-2022/FIAL
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Izaguirre Vivanco, Giuliano Eduardo	N° 012-2023/FIAL
Ingeniera Agrícola		
1	Mamani Gonzales, Ana Claudia	N° 009-23/FIA
2	Martínez Arteta, Gloria Estefany	N° 009-23/FIA
3	Vásquez Ramírez, Gianella Lizet	N° 009-23/FIA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 16 de febrero de 2023
TR. N° 0055-2023-CU-UNALM

-2-

Ingeniero Agrícola		
1	Alvarado Mayhua, César Manuel	N° 009-23/FIA
2	Huaman Aquino, George Paul	N° 009-23/FIA
3	Meza Rojas, Antonio Enrique	N° 009-23/FIA
4	Napan Espirito, Joel Fernando	N° 009-23/FIA

ARTÍCULO 2°.- Ratificar las resoluciones mediante las cuales se confieren los títulos profesionales acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3°.-** La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos títulos profesionales en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,OERA,FACULTAD